

Lo que se reivindica es:

1. Un dispositivo quirúrgico para asistir a la colocación de un implante de prótesis dentro de un bolsillo quirúrgico de un paciente, el dispositivo quirúrgico comprende:

Una lámina de polímero en la forma de un tronco cónico en el cual un extremo proximal del tronco está sellado y un extremo distal del tronco está abierto, el tronco tiene una abertura alargada que se extiende desde el extremo distal hacia el extremo proximal y además tiene una sola abertura formada por la abertura distal y la abertura alargada, la abertura está configurada para aceptar el implante de prótesis dentro de una cavidad interior del tronco.

2. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, que comprende un conjunto de elementos de cierre interbloqueables dispuestos a lo largo de porciones opuestas de la abertura alargada, el conjunto de elementos de cierre interbloqueables está configurado para sellar la abertura alargada de tal manera que el extremo distal permanezca abierto para permitir la salida del implante de prótesis para su colocación dentro del bolsillo quirúrgico.

3. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, que comprende un recubrimiento lubricante aplicado a la cavidad interior del tronco.

4. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 3, que comprende una lámina de material absorbible colocada dentro de la cavidad interior del tronco que, cuando se expone a un fluido, permite que el fluido suba a través del material absorbible y active el revestimiento lubricante.

5. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 4, en el que la lámina de material absorbible cambia de color cuando se expone al fluido.

6. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 3, en el que el revestimiento lubricante es activado por agua.

7. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 3, en el que el revestimiento lubricante comprende un gel hidrofílico que disminuye un coeficiente de fricción de la cavidad interior del tronco.

8. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, en el que el polímero se selecciona del conjunto de polímeros que consiste en vinilo de grado médico, PVC de grado médico, nylon y polietileno de grado médico.

9. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, en el que la lámina de polímero tiene un espesor de entre 0.254 milímetros ~~0.01 pulgadas~~ y 0.127 milímetros ~~0.005 pulgadas~~.

10. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1 que comprende un marcador en la lámina de polímero para alinear

adecuadamente el implante de prótesis para su colocación dentro del bolsillo quirúrgico.

11. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 10, en el que el marcador está impreso en la lámina de polímero.

12. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, que comprende una pluralidad de líneas de guía de tamaño para alinear adecuadamente un dispositivo de corte para la escisión del exceso de material de la abertura distal del tronco.

13. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 12, en el que la pluralidad de líneas de guía de tamaño están impresas en la lámina de polímero.

14. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, en el que el tronco es de volumen suficiente para asentar el implante de prótesis y sellar la abertura alargada ~~con el tronco horizontal con respecto a un cirujano que se encuentra de pie.~~

15. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, en el que una cresta está formada por la abertura alargada cuando se sella para proporcionar una guía de soporte para el implante de prótesis durante la colocación dentro del bolsillo quirúrgico.

16. El dispositivo quirúrgico de la reivindicación 1, en el que el implante de prótesis se selecciona del conjunto de implantes de prótesis que consiste en un implante de mama, un

implante pectoral, un implante de pantorrilla y un implante de glúteo.

17. Un dispositivo quirúrgico para asistir en la colocación de un implante de prótesis dentro de un bolsillo quirúrgico de un paciente, el dispositivo quirúrgico comprende una lámina de polímero con la forma de un tronco cónico en el que un extremo proximal del tronco está cerrado y el extremo distal del tronco está abierto.